

Año LIII. urtea
131 - 2021
Urtarrila-ekaina
Enero-junio



FONTES LINGVÆ VASCONVM STVDIA ET DOCUMENTA

SEPARATA

Reseña.

El Vocabulario Pomier.

Edición y estudio de un

diccionario manuscrito

anónimo euskera-español

Nerea Fernández de Gobeo Díaz de Durana

Sumario / Aurkibidea

Fontes Linguae Vasconum. Studia et Documenta

Año LIII. urtea - N.º 131. zk. - 2021

Urtarrila-ekaina / Enero-junio

ARTIKULUAK / ARTÍCULOS / ARTICLES

Gulibarko aldaeraren inguruan (eta 3 – Txulapaingo azpialdaera: Elbarrena)
Koldo Artola 9

Garibairen errefrauetako *diago*: euskara, zakurrak eta ustekabeko beste
etimologia batzuk
Borja Ariztimuño López 47

Emakumearen irudia Axularren *Geron*
Enara San Juan Manso 61

Arrangoitzeko euskararen bilakaera Kanadara igorri gutun pribatu baten argitan
Maitena Duhalde de Serra 89

Dialekto-berdintzeari Lezamatik begira: adinaren, generoaren eta hizkuntz
jarreraren garrantziaz
Azler García-Palomino 113

Mabats hitzaren etimologia
Julen Manterola, Markel Lizasoain 147

Ohar etimologikoa: *golde*
José Ignacio Hualde 179

ERRESEINAK / RESEÑAS / REVIEWS

Censura y Literatura. Memorias contestadas
Nerea Eizagirre 195

*El Vocabulario Pomier. Edición y estudio de un diccionario manuscrito
anónimo euskera-español*
Nerea Fernández de Gobeo Díaz de Durana 199

*Gipuzkoa antzinaroan: hizkuntzak eta eremu linguistikoak onomastikaren
argitan*
Jose M. Vallejo 205

Sumario / Aurkibidea

VARIA

Gipuzkoa in antiquity: languages and linguistic areas in the light of onomastics

Luis Mari Zaldúa Etxabe

213

Idazlanak aurkezteko arauak / Normas para la presentación de originales /

Rules for the submission of originals

237



El Vocabulario Pomier. Edición y estudio de un diccionario manuscrito anónimo euskera-español.
Gómez-López, Ricardo & Zulaika, Josu M. (2020).
«Julio Urkixo» Euskal Filologi Mintegiaren Urtekariaren Gehigarriak, LXXII).
Bilbao: UPV/EHU.

405 pp.

ISBN: 978-84-1319-232-1

Erreseina/Reseña/Review:
Nerea Fernández de Gobeo Díaz de Durana
Universidad Rey Juan Carlos
nerea.gobeo@urjc.es
<https://orcid.org/0000-0002-1715-1361>

DOI: <https://doi.org/10.35462/flv131.9>

Ricardo Gómez-López y Josu M. Zulaika presentan en este volumen una completa edición crítica del denominado *Vocabulario Pomier*, un diccionario anónimo en euskera y castellano, acompañada de un minucioso estudio preliminar. El interés de este repertorio es manifiesto ya que, como señalan los investigadores, constituye «uno de los primeros vocabularios vascos en euskera guipuzcoano» (p. 2) y uno de los primeros textos extensos en ese dialecto; no obstante, apenas ha recibido atención desde la vasculogía hasta fechas recientes. Ofrecer al público el texto del *Vocabulario Pomier* (en adelante *VP*) constituye, pues, el objetivo principal de estos investigadores, pero no el único, como expondremos en estas líneas.

Tras la introducción, y antes de la inclusión del *Vocabulario*, se incorporan varios capítulos dedicados a su análisis. Los autores comienzan con un apartado sobre la «Historia y descripción del manuscrito» (pp. 5-14). En él, se detalla el camino realizado por el texto –un manuscrito en el que «no aparecen ni el nombre del autor, ni su datación, ni el lugar en el que fue elaborado» (p. 5)¹– hasta la llegada en 1921 a su vigente ubicación, la Biblioteca Foral de Bizkaia, y su aparición en la biblioteca digital de esta institución (en la actualidad, denominada *Lau Haizeetara*). Junto con esto, se realiza una completa descripción física, acompañada de un examen de las filigranas del papel –estudiadas por Koro Segurolo– que ha permitido afinar la datación del texto conservado. Los investigadores sostienen, además, que el ejemplar «contiene varios errores que hacen pensar claramente que se trata de una copia –o traslado a limpio– de otra versión anterior» (p. 13).

En tercer capítulo está dedicado al estudio de «La posible fuente española del *Vocabulario Pomier*: el *Thesaurus Hispanolatinus* de Requejo» (pp. 15-19). A este respecto, la aparición en orden alfabético de las voces en castellano que se incluyen en la segunda

1 Su denominación como *Vocabulario Pomier* dimana del exlibris –según parece, del siglo XIX– con el texto «Bibliothèque de Henry Pomier» que aparece en la primera hoja preliminar del manuscrito.

columna del repertorio lleva a los investigadores a pensar que el autor utilizó algún diccionario en español para realizar su trabajo. De esta manera, y tras una revisión de diversas obras lexicográficas de la época, consideran que la fuente usada como guía por el autor del VP podría ser el *Thesaurus hispanolatinus*, del jesuita Valeriano Requejo (1621-1686). Esta obra fue publicada por primera vez en Salamanca en 1729 y contó con una importante difusión, ya que tuvo, al menos, 35 reediciones o reimpressiones (p. 16). La hipótesis se apoya en las similitudes halladas en ambos repertorios², como se ejemplifica en este apartado y como también se observa a lo largo de la edición crítica del texto, especialmente en la información recogida en las notas a pie de página. No obstante, los investigadores señalan algunas reservas sobre la hipótesis presentada, ya que, por ejemplo, encuentran lemas que no están en la obra de Requejo, pero sí en la edición de 1714 (R. Figueró, Barcelona) del *Thesaurus hispanolatinus*, del también jesuita Pedro Salas (1584-1664) –si bien el número de lemas que están en el texto de Requejo y no en el de Salas es mucho mayor–.

En el cuarto capítulo (pp. 21-26) se discuten los asuntos concernientes a la datación del texto original. Los investigadores establecen como periodo en el que pudo ser elaborado el comprendido entre 1729 y 1745. La fecha más antigua coincide con la primera edición del *Thesaurus* de Requejo, texto que se supone fuente del repertorio, como ya se ha señalado anteriormente; y la segunda, con la publicación del *Diccionario trilingüe* (B. Riesgo y Montero, San Sebastián, 1745) de Manuel de Larramendi (1690-1766). Para establecer la fecha *ante quem*, Gómez-López y Zulaika presentan tanto argumentos de carácter externo como interno³. Así, como señalan, es probable que los interesados en la lengua vasca de ese periodo conocieran la publicación del repertorio de Larramendi y que esto «sofocase el ansia que por entonces pudiera existir de disponer un diccionario vasco» (p. 21); en otras palabras, parece poco probable que, habiéndose publicado el *Diccionario trilingüe*, otro autor elaborase otro repertorio vasco (y que lo hiciera, además, sin utilizar este como fuente o guía). Según indican los investigadores, esta idea queda refrendada por el número y las características de los diccionarios vascos publicados en esa época. Junto con los argumentos externos, también presentan evidencias relacionadas con las particularidades del repertorio (lingüísticas y lexicográficas) que parecen apuntar a que el autor del *Vocabulario Pomier* no conocía el *Diccionario* del jesuita de Andoain.

El análisis lexicográfico del quinto capítulo (pp. 27-55) se divide, de forma convencional, en apartados en los que se examina la macroestructura y la microestructura del vocabulario. Dentro de la sección dedicada a la macroestructura, se da cuenta del número de entradas y subentradas del repertorio –un «vocabulario monodireccional euskera-castellano [...], con ordenación alfabética teniendo en cuenta solo la primera letra [...] e inacabado» (p. 27)–, se presentan las características de las entradas vascas

2 En concreto, y según las semejanzas encontradas, la edición del *Thesaurus* utilizada por el autor del VP habría sido la primera, la publicada en 1729.

3 Sobre esto, los propios investigadores indican lo siguiente: «Ninguno de los argumentos que vamos a exponer resulta por sí solo decisivo, pero estimamos que el conjunto de ellos, tanto internos como externos, se revela suficientemente concluyente» (p. 22).

(las originales y las que son traducciones del *Thesaurus* de Requejo), se analiza la ordenación de la nomenclatura y se hace referencia a su condición de repertorio inconcluso. Debemos señalar que, tanto en este apartado como en el resto del estudio, la comparación con otros diccionarios vascos coetáneos es continua, hecho que ayuda a insertar la obra en su contexto y a comprender cuáles son las diferencias y similitudes con otros textos de la tradición lexicográfica vasca.

La detallada explicación de los tipos de lemas que nos encontramos en el vocabulario se realiza dentro del epígrafe dedicado a la microestructura. Esta decisión –que no es la habitual, pero que parece acertada para el texto analizado– obedece, como señalan los investigadores, a las particularidades del repertorio: «Al tratarse de un vocabulario formado en gran medida a partir de la vuelta castellano-euskera a euskera-castellano partiendo del *THL* de Requejo, hemos preferido tratar sobre los distintos tipos de lemas en la microestructura, ya que buena parte de ellos son, en realidad, equivalencias convertidas en lemas» (pp. 35-36). Entre ellos, destacan, por ejemplo, los lemas que «son definiciones analíticas o perifrásticas de vocablos tomados de Requejo» (p. 38). Asimismo, consideramos de gran interés el estudio de la fraseología inserta en el *VP* en el que, tras la comparación con las paremias incluidas en otros textos vascos, los investigadores distinguen, «con las oportunas reservas» (p. 46), entre los refranes populares vascos y los traducidos del latín o el castellano. Junto con esto, Gómez-López y Zulaika analizan cómo se incluyen otras informaciones, como las especificaciones semánticas, y cuál es la manera en la que se lematizan los nombres, adjetivos y verbos.

En el sexto capítulo se lleva a cabo una descripción de «La lengua vasca reflejada en el *Vocabulario Pomier*» (pp. 57-80). La finalidad de los investigadores en este apartado es clara: «El objetivo de esta descripción no es tanto exponer de forma exhaustiva todos los rasgos lingüísticos del manuscrito, sino atenernos principalmente a aquellos que nos ayudan a situar el habla del autor en el dialecto y en la época en que suponemos que el vocabulario fue redactado; esto es, el dialecto guipuzcoano de la primera mitad del siglo XVIII» (p. 57). Así, se fijan en el sistema gráfico del manuscrito, siempre teniendo en cuenta que es una copia posterior, en la morfología nominal y verbal y en algunos rasgos sintácticos identificables, en buena parte, gracias a la fraseología presente en el repertorio. Dentro del apartado del análisis del léxico –en el que se recogen, entre otros, varios hápax–, destaca la inclusión de una lista de primeros testimonios de palabras vascas, aportación que consideramos de interés para la investigación sobre la historia de la lengua vasca. Otra particularidad relevante es la confusión que advierten los investigadores en varios de los nombres de plantas y aves, hecho que, como señalan, podría proporcionar alguna pista sobre las características biográficas del autor del vocabulario.

Como corresponde a un trabajo de esta índole, en el séptimo apartado se detallan los criterios utilizados para la transcripción y edición del manuscrito (pp. 81-84), con relación a diferentes cuestiones: la disposición formal del texto, la conservación o modificación de las grafías y la puntuación, las pautas para la separación o unión gráfica de palabras, el desarrollo de abreviaturas y la corrección de errores o erratas. Se hace referencia igualmente a las informaciones contenidas en las notas explicativas y en las pertenecientes al aparato crítico.

El octavo capítulo recoge el texto del *Vocabulario* (pp. 85-208), presentado en dos columnas, la primera en euskera y la segunda en castellano, siguiendo la disposición original. Las páginas del manuscrito se señalan entre corchetes y los lemas del repertorio aparecen numerados. Esto es de gran utilidad para las continuas remisiones que hallamos, no solo en este capítulo, sino también –o, sobre todo– en los siguientes. Los datos complementarios que ofrecen los investigadores «se reparten entre las notas explicativas y las notas del aparato crítico, ambas situadas a pie de página, en dos bloques separados» (p. 83) y claramente diferenciados, hecho que facilita la consulta. En el aparato crítico se recogen las anotaciones del autor, las enmiendas al texto realizadas por los investigadores y otras cuestiones paleográficas. En cuanto a las notas a pie de página, la información que se ofrece en ellas es profusa y de muy variado tipo. Entre otros aspectos, se da cuenta de lo que podrían ser erratas o errores del manuscrito –y también de lo que no parece que sean erratas por ser voces documentadas–, así como los lapsus del autor o los saltos del copista; se destacan las traducciones de la parte latina del *Thesaurus* de Requejo al euskera y se señalan las incorrectas; se marcan las repeticiones y otras cuestiones sobre la nomenclatura; se indica la documentación o no de buena parte de las voces (vascas y castellanas); se señalan las contracciones, e incluso se hace referencia a algunas formas que podrían ser reflejo del castellano del País Vasco. En muchos casos se incorporan, además, definiciones o aclaraciones sobre el sentido de diferentes voces o expresiones, tanto vascas como castellanas. Para todo ello, se sirven de diversas fuentes: en cuanto a las voces castellanas, no solo se ha buscado la relación con la posible guía (el *Thesaurus* de Requejo), sino que se han consultado otros repertorios castellanos –el *Diccionario de autoridades* de la Real Academia Española, principalmente, para la explicación de significados– y se ha comprobado su documentación a través del uso de corpus como el CORDE y de otros trabajos; sobre las voces vascas, se ha acudido, en especial, al *Diccionario General Vasco*, pero también a diferentes obras lexicográficas vascas (entre otros, el texto de Larramendi) y a los estudios de diversos investigadores.

En el noveno capítulo (pp. 209-307) se ofrece el vocabulario ordenado de forma inversa, es decir, castellano-euskera. Antes de ello, se incluyen unas explicaciones detalladas sobre cómo se han lematizado las entradas en castellano y cuáles han sido los criterios para la ordenación alfabética de las voces. Entre otras cuestiones, se comenta qué decisiones se han tomado para la incorporación de unidades pluriverbales o voces homógrafas, así como para representar los posibles errores que presenta el manuscrito. Dentro del repertorio se incorpora la numeración de las entradas del texto del VP presentado en el capítulo anterior, proceder que, como señalamos más arriba, simplifica significativamente las búsquedas y remisiones.

A continuación, se incluye un índice de voces vascas (pp. 309-391) que «recoge las palabras contenidas en el *Vocabulario Pomier* y las muestra ordenadas alfabéticamente, lematizadas y provistas de la acepción correspondiente en castellano» (p. 309). Tras el lema, que se introduce en negrita y con grafía modernizada, se incluye la clase de palabras en cursiva. Junto con esto, se incorporan, de forma numerada, diferentes acepciones, siempre en relación con las voces que se encuentran en el VP. Asimismo, dentro del lema correspondiente, y en forma de subentrada, se

añaden algunas palabras compuestas, locuciones y otras formas lexicalizadas. Se incorporan, además, las ocurrencias presentes en el *VP*, en cursiva y seguidas del número de entrada con el que aparecen en el repertorio. Este catálogo se complementa con un listado de las formas conjugadas de los verbos presentes en el vocabulario, con una remisión al verbo correspondiente y a los números de entradas del *VP* en las que se hallan.

El último capítulo (si exceptuamos el apartado bibliográfico), constituye un «Índice de afijos vascos» (pp. 393-397), en el que se introducen las voces derivadas del *VP* organizadas según el afijo (prefijo o sufijo) que incluyen. Junto al afijo, con grafía moderna, se incorporan las variantes o alomorfos (si los hubiera) y, después, las voces del *VP* que cuentan con ese afijo, ordenadas alfabéticamente y, como corresponde, acompañadas del número de la entrada o entradas del *VP*.

Así pues, como se observa, Gómez-López y Zulaika no solo presentan en este trabajo una cuidada edición crítica del repertorio denominado como *Vocabulario Pomier*, sino que llevan a cabo un análisis del diccionario a través del estudio de sus características lexicográficas y de las particularidades del euskera que se recoge en el texto, todo ello acompañado, además, de apartados esenciales para investigaciones posteriores, como el repertorio con las lenguas invertidas y los diversos índices de los últimos capítulos. Las manifiestas dificultades que comporta el hecho de no contar con información sobre la autoría del texto se suplen con el conocimiento de los investigadores sobre el manuscrito, así como sobre el momento histórico y las obras lingüísticas coetáneas, tanto vascas como castellanas. En definitiva, consideramos que este trabajo aporta información relevante para la vascolología y revela el interés del *VP* como testimonio para los estudios sobre la historia de la lengua vasca –y, en algunos aspectos, sobre el castellano de este territorio–. Lo sitúa, asimismo, en el lugar que le corresponde dentro de la historia de la lexicografía, no solo vasca, sino también hispánica.